



Comodoro Rivadavia, 31 MAYO 2017

VISTO:

La solicitud efectuada por la Dra. Julieta Gómez Otero, de alta en el cargo de profesora titular dedicación simple en la asignatura Historia de América I carrera Prof. y Lic. en Historia de la sede Trelew, concluida su licencia sin goce de haberes en el mismo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Res. CDFHCS N° 296/16 le fue otorgada licencia sin goce de haberes en el cargo y dedicación detallado en el Visto.

Que la profesora ha solicitado el alta en función de haber concluido la labor para la que solicitó licencia con cargo de mayor jerarquía.

Que corresponde hacer lugar a tal petición.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° sesión ordinaria del Cuerpo los días 09 y 10 de mayo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE


Art. 1º) Dar por concluida la licencia sin goce de haberes de la **Dra. Julieta Gómez Otero, DNI 10.961.465**, en su cargo y dedicación en la Facultad, según se indica en la Res. CDFHCS N° 296/16, con fecha 01/04/17.

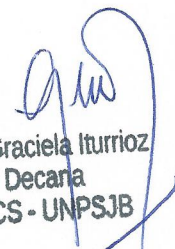
Art. 2º) Autorizar el alta de la Dra. Julieta Gómez Otero en el cargo de profesora titular, dedicación simple, en la asignatura Historia de América I carrera Prof. y Lic. en Historia de la sede Trelew, a partir del 01/04/17

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 237 - 17

Mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB